Poder Judicial San Luis

EDICTO CITATORIO

El Juzgado Civil Comercial Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, Concarán San Luis, a cargo de la Dra. Maria Claudia Uccello de Melino, Secretaría de la Autorizante, en los autos caratulados "ODONEL TOMASA GRACIELA S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL" EXP 216024/11 cita y emplaza por el término de quince días a GERTUDRIS ODONEL y JOVA CATALINA NIEVAS DE ODONEL y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles (que infra se detallan) objeto del presente juicio para que comparezcan a contestar la demanda y/o estar a derecho. Los inmuebles objeto de usucapión se encuentran ubicados en Larca Departamento Chacabuco Ruta Provincial N° 1 a 6,37 km al norte de Villa Larca (SL) que constan de las siguientes medidas linderos y superficie: PARCELA A del plano Nº 4/151/08, PADRON 2129 Receptoría Concarán ubicada sobre Ruta Pcial N°1 a 6.37 km al de Villa Larca. Mide al costado Norte puntos A-B: 1844,36m; al Sur puntos D-C: 1836,00m. ; Este puntos B-C: 41,50m y por el Oeste puntos A-D: 41,62m con una superficie de SIETE HA. CINCUENTA Y TRES A. SETENTA Y CINCO CA (7ha 53ª 75ca). Sus Linderos: **Norte**: Calixto Aguilera (Pd. 878 Rec.- Concarán), **Sur:** Basilio Lucero (Pd. 185 – Rec. Concarán), **Este:** Calixto Aguilera (Pd. 878. Rec. – Concarán), **Oeste**: Ruta Provincial Nº 1, Se encuentra inscripto en el Reg de la Propiedad al T. 3 de Chacabuco F 3 N° 428 y continúa al T 37 de Chacabuco F 56 y se superpone al plano al dominio inscripto a nombre de Joba Catalina Nievas de Odonel. El plano confeccionado por el Agrimensor Mario Balmaceda en agosto de 2008 fue registrado bajo el N° 4/151/08 en San Luis el 27 de marzo de 2009. Y otro inmueble: PARCELA A del plano 4/150/08, PADRON 1376 Receptoría Concarán, ubicada en Ruta Prov. a 6,37 Km. al norte de V. Larca., Partido Villa Larca, Departamento Chacabuco, Mide al Norte puntos A-B: 359,57m; al Sur puntos D-C: 357,52m; al Este puntos B-C: 127,54m y por el Oeste puntos A-D: 144,28m con una superficie de CUATRO HA. OCHENTA Y TRES A. CINCUENTA Y DOS CA. (4 ha 83 ª 52 ca). Sus linderos: Norte: Reina Margarita Escudero (Pd. 1342 Rec.- Concarán), Sur: Linda con Calixto Aguilera (Pd. 878 Rec.- Concarán), Este: No se localiza padrón ni propietario, y Oeste: Calixto Aguilera (Pd. 878 Rec.- Concarán), Carece de inscripción dominial afectando parcialmente el padrón 1376 a nombre de Gertrudis Odonel. El plano fue confeccionado por el Agrimensor Mario Balmaceda en Agosto de 2008 y registrado bajo el N° 4/150/08 el 27 de marzo de 2009.-

Concarán, San Luis, 22 de Octubre de 2015.-

Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHINO
Secretario
Juzg. Civil, Com., Minas y Lab.